**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021**

DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA

(Celebrada el viernes 05 de marzo de 2021, a las 12:38 horas)

Sede: vía remota, por medios digitales. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Presidenta Mtra. Antonieta Velásquez Chagoya:**

Muy buenas tardes a todas y todos los presentes, les damos la bienvenida a nuestra Sexta Sesión Extraordinaria 2021 del Consejo General de este Órgano Garante, misma que se desarrolla vía remota en atención a la contingencia de salud COVID-19 que está atravesando nuestro país, así como el acuerdo de fecha 30 de junio del año 2020 y el comunicado relativo al cumplimiento de las actividades concernientes al Instituto como Órgano Garante y Sujeto Obligado. Solicito a nuestro Secretario General de Acuerdos efectuar el pase de asistencia correspondiente por favor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos Lic. Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano:**

Muchas gracias y muy buenas tardes Comisionada, Comisionado y a todos los que nos siguen en esta transmisión en vivo. A continuación, con la venia procedo al pase de lista de asistencia de los integrantes del Consejo General de este Órgano Garante, Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas, (presente); Comisionada Maestra María Antonieta Velásquez Chagoya, (presente). - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Muchas gracias, Comisionada Presidenta con su autorización y después de efectuado el pase de lista de asistencia, le informo a usted que se encuentran presentes los integrantes del Consejo General. En consecuencia, con fundamento en el artículo 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y 25 del Reglamento Interno de este órgano garante, se declara la existencia del *quórum* legal. - - -

**Comisionada Presidenta Mtra. Antonieta Velásquez Chagoya:**

Gracias Secretario, a continuación procederemos al desahogo del punto número 2 (dos) del Orden del día, relativo a la declaración de instalación de la presente sesión, por lo que siendo las doce horas con treinta y ocho minutos del día 05 de marzo del año dos mil veintiuno, se declara formalmente instalada la Sexta Sesión Extraordinaria 2021 de este Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, muchas gracias.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Presidenta Mtra. Antonieta Velásquez Chagoya:**

Se procede al desahogo del punto número 3 (tres) del orden del día consistente en la aprobación del mismo, y para ello, Comisionado, le solicito podamos obviar la lectura del orden del día tomando en consideración que la conocemos de manera previa al haberla recibido en tiempo y forma a través de los medios digitales correspondientes, por lo que procederé a recabar el sentido de nuestro voto, respecto de la aprobación del contenido del mismo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas:** a favor Presidenta. - - - - -

**Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:** Gracias Comisionado, mi voto es a favor y en este sentido se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del orden del día y su contenido. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Presidenta Mtra. Antonieta Velásquez Chagoya:**

A continuación, procederemos a desahogar el punto número 4 (cuatro) del orden del día, relativo a la aprobación del Acuerdo ACDO/CG/IAIP/012/2021 que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Por lo que solicito a nuestro Secretario General de Acuerdos se sirva dar cuenta de dicho asunto. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos Lic. Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano:**

Muchas gracias, con la venia del consejo damos cuenta del siguiente Acuerdo identificado bajo el numeral ACDO/CG/IAIP/012/2021 que emite este Órgano garante, mediante el cual se actualiza el padrón de sujetos obligados de la entidad. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Que del contenido de los considerandos plasmados en el presente acuerdo se destaca que son sujetos obligados a transparentar, rendir cuentas y permitir el acceso a la información, aquellos que tienen cualquiera de las siguientes cualidades: a) Recibir y/o ejercer recursos públicos, y b) Realizar actos de autoridad, y a efecto de brindar certeza jurídica, resulta relevante actualizar de manera constante el listado de los responsables en cumplir con las disposiciones establecidas en las leyes de la materia, es decir, a los sujetos obligados ante quienes los particulares pueden ejercer su derecho de acceso a la información, o bien, en dónde pueden localizar la información que sea de su interés.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Por lo anterior, el presente acuerdo se fundamenta por lo dispuesto en los artículos 23 de la ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 7, 15, 69 y 87 fracción II, incisos a y c, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y el inciso c) fracción I del artículo 13 del Reglamento Interno de este Instituto garante del Estado de Oaxaca. Es cuánto Comisionada, Comisionado. - - - -

**Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:** Gracias Secretario. Comisionado, procederé a recabar el sentido de nuestro voto, respecto del Acuerdo del que se acaba de dar cuenta. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas:** Mi voto esa favor Presidenta. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:** Gracias Comisionado, mi voto es a favor, en consecuencia, se aprueba el acuerdo por unanimidad el acuerdo y se instruye al Secretario General de Acuerdos dar cumplimiento en los términos legales y administrativos correspondientes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Presidenta Mtra. Antonieta Velásquez Chagoya:**

Continuamos con el desahogo del punto número 5 (cinco) del orden del día, relativo a la aprobación del Acuerdo ACDO/CG/IAIP/013/2021 que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Por lo que solicito a nuestro Secretario General de Acuerdos se sirva dar cuenta de dicho asunto. - - -

**Secretario General de Acuerdos Lic. Guadalupe Gustavo Díaz Altamirano:**

Muchas gracias, con su autorización damos cuenta del Acuerdo bajo el número ACDO/CG/IAIP/013/2021 que emite este Consejo General, mediante el cual se aprueba un dictamen referente a la tabla de aplicabilidad integral, la cual será el modelo para los sujetos obligados del Poder Ejecutivo del estado. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

El modelo de tabla de aplicabilidad es con base a las modificaciones de los lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia y servirá de base para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia sectorizados en el Poder Ejecutivo. Dicho acuerdo y su contenido se sujeta a lo establecido en lo dispuesto por los artículos 114 apartado C de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, del 70 al 81 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; del 19 al 36 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca; y 13 fracción I inciso d) del Reglamento Interno de este Instituto garante, mismo que se agrega como anexo al presente dictamen. Es cuánto. Comisionada, Comisionado. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:** Gracias Secretario. Comisionado, procederé a recabar el sentido de nuestro voto, respecto del Acuerdo del que se acaba de dar cuenta. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Licenciado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas:** Mi voto esa favor Presidenta. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:** Gracias Comisionado, mi voto es a favor, en consecuencia, se aprueba por unanimidad el acuerdo y se instruye al Secretario General de Acuerdos dar cumplimiento en los términos legales y administrativos correspondientes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Presidenta Mtra. María Antonieta Velásquez Chagoya:**

Finalmente, para atender el último punto del orden del día, relativo a la clausura de la sesión y en virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta sesión; siendo las doce horas con cuarenta y cuatro minutos, del día 05 de marzo del 2021 declaro clausurada la Sexta Sesión Extraordinaria 2021 del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y válidos todos los acuerdos que en esta fueron aprobados. Se levanta la sesión; muchas gracias por su asistencia y muy buenas tardes. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

*MTRR\*calv.*